

CONSORCIO INTERGUACARI

INTERVENTORIA
NIT 901.652.925-3



Distrito Santiago de Cali, julio 19 de 2023

CI-026-2023 **RECIBIDO SIN VERIFICACIÓN**

Ingeniero

MIGUEL EDINSON ZULUAGA

Supervisor Contrato de Interventoría No. 2000.13.12.005-2022

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

La ciudad

FECHA 19-07-2023

HORA 10:50 am

VA-1000.07.01.00885-2023

Referencia: contrato de obra No. 2000.13.05.003.2022 "CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, ADUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y PTAP PARA LOS ACUEDUCTOS DE LOS MUNICIPIOS DE GINEBRA Y GUACARÍ EN EL VALLE DEL CAUCA".

Asunto: Concepto solicitud de suspensión del contrato de la referencia.

Cordial saludo.

Revisados los argumentos expuestos por el contratista CONSORCIO REDES Y PTAPS VALLE, en oficio CRYPV-COP2000.13.05.003-2022-Cons055-2023 en cuanto a la necesidad de realizar la suspensión de la ejecución del contrato de obra de la referencia debido a que a la fecha se presentan las siguientes situaciones:

- Permisos de aprovechamiento forestal bocatoma: Actividad pendiente de gestión por parte de la alcaldía del Municipio de Ginebra.
- Construcción de bocatoma, desarenador, macro medidor e instalación de tuberías de conducción: Actividad pendiente hasta que se pueda dar solución a la oposición de estas actividades; por parte de algunas comunidades.
- Pendientes del diseñador: Pendiente mesa técnica con consultor diseñador, para la aclaración de especificaciones de las actividades.
- Tanque de Almacenamiento PTAP Guacarí: Sustitución por actividades de optimización de la planta de tratamiento, según diseños planteados por Acuavalle S.A. E.S.P. , con su correspondiente de reprogramación.
- Tanque de Almacenamiento PTAP Ginebra: Rediseño de las estructuras de almacenamiento para mejorar sus capacidades hidráulicas.
- Intervenciones en las PTAPS de Ginebra y Guacarí: De acuerdo con la propuesta técnica realizada por Acuavalle para las intervenciones de optimización en las PTAPS de Guacarí y Ginebra, se requiere un balance presupuestal, aprobación y legalización de los ítems nuevos a ejecutar por parte de la interventoría y entidad contratante. Actividad que se encuentra en proceso.

CONSORCIO INTERGUACARI

INTERVENTORIA
NIT 901.652.925-3

- Permiso de intervención para la instalación tubería diámetro 10": Autorización de la propietaria del predio, para ejecutar trabajos de instalación de la nueva tubería bajo la servidumbre existente, de la cual continua pendiente el compromiso de ejecutar una acometida de agua potable por parte de Acuavalle S.A. E.S.P., de años anteriores.

Esta interventoría con base en lo anterior, realizando una evaluación de los procesos administrativos y técnicos que deberán surtir para ejecutar las actividades (y que involucran a terceras personas e Instituciones) y poder llevar a completa terminación el objeto contractual; avala la petición del contratista: "realizar la suspensión de la ejecución del contrato por un período de dos (2) meses o hasta que se puedan llevar acabo las correspondientes actividades en él establecidas." recomendando a VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. su trámite.

Atentamente,



Ing. **EDUARDO CARDENAS RODRIGUEZ**
C.C. No. 16.254.057 de Palmira - Valle
Representante Legal Consorcio Interguacari
Interventor

Anexo: Oficio CRYPV-COP2000.13.05.003-2022-Cons055-2023 CONSORCIO REDES Y PTAPS
VALLE

Copia: Ing. Ángela María Osorio Ortiz – Apoyo a la Supervisión Vallecaucana de Aguas
Archivo